

# Gestión Tributaria y Catastral

Este negociado se encarga de la gestión, recaudación y tramitación de los distintos impuestos municipales:

Impuestos y tasas, estos impuestos se gestionan a través del OPAEF, y son los siguientes:

- IBI Urbana
- IBI Rústica
- I.AA.EE
- I.V.T.M

Catastro, cumplimiento del convenio firmado con el Ministerio de Economía y Hacienda.